

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENVASEL S. A,
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 10H15, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **ENVASEL S.A.**, señores: 1) **SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria 56.449 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) **KENSINGTON GLOBAL VENTURES LLP.**, legalmente representada por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 3) **Cía. Kastel S.A.**, legalmente representada por su Apoderado señor Ing. Carlos Mayo Vilaseca, propietaria de 3.551 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se encuentran también presentes en la Sala la señora Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la Junta y el señor Ing. Arcadio Amador Arosemena, Gerente General de la Compañía.----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012; 2) Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2012; 3) Destino de los beneficios sociales; 4) Designación de Comisario Principal de la compañía.-----

Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretario el Gerente General Sr. Arcadio Amador Arosemena.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico del 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados los balances, por los accionistas, con el voto salvado de los



Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.---

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2012, los mismos que no arrojan ni utilidad ni pérdida por cuanto la compañía ha estado en un proceso operacional, desarrollando actividades comerciales a cargo de comisionistas.-----

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos Reelegir al Sr. Manuel Proaño Altamirano, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.---

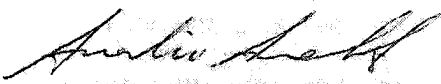
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.----

Fdo) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo) p. Kensington Global Ventures LLP, representada legalmente por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo; Fdo) p. Cía. Kastel S. A. representada por su Apoderado, señor Ing. Carlos Mayo Vilaseca; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo) Ing. Arcadio Amador Arosemena, Gerente General-Secretario que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 22 del 2013


ING. ARCADIO AMADOR AROSEMENA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO